



Ilave, 26 de febrero del 2024

OFICIO MULTIPLE N° 0012 -2024-ME-DREP-GRDS/DREP/UGELEC/D

**SEÑORES(AS) : DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS
DIFERENTES NIVELES DEL ÁMBITO DE LA UGEL EL COLLAO**

ASUNTO : DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS PARA EL AÑO 2024

REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE 00034-2023-MINEDU/VMGP-DIGERE

Es grato dirigirme a usted para saludarlo(a) a nombre de la UGEL El Collao y a la vez hacer de su conocimiento que, en cumplimiento al documento de referencia, donde se remite la Actualización del Cuadro de Distribución Nacional de materiales educativos – Dotación 2024, para las IIEE y programas educativos públicos, mi despacho **comunica la distribución de los materiales educativos dotación 2024, de la UGEL El Collao a las IIEE y programas educativos públicos del nivel inicial, primaria y secundaria; y modalidades EBE y EBA, la cual se dará inicio a partir del 28 de febrero al 08 de marzo** del presente año, en el horario de 8:00 am. hasta las 4:00 pm., para ello se brindará los datos personales de los Directivos para que el transportista responsable realice coordinación.

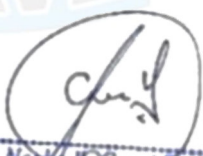
En tal sentido, se le solicita tomar las previsiones y garantizar su presencia y la del Comité de Gestión de Condiciones Operativas para la recepción, verificación de las cantidades y condiciones de la totalidad de los materiales educativos a ser recepcionados en su institución educativa para firmar y sellar la PECOSA, indicando la fecha de recepción.

Del mismo modo, es oportuno indicar que durante este proceso de recepción se debe tener en cuenta el cuadro de distribución local (listado de materiales educativos), asimismo deberán disponer de un espacio adecuado para la conservación y seguridad hasta el inicio de las clases 2024, además cumplir con los protocolos de bioseguridad y para la entrega de materiales a beneficiarios utilizar el formato adjunto de control de entrega.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personales.

Atentamente,




Dra. Norma B. Cori Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAVE

NEOCT/UGELEC
SSACH/SEDIR
Cc. Arch.





PROTOCOLOS PARA LA RECEPCIÓN, HABILITACIÓN DE ESPACIOS EN IIEE Y REGISTRO DE LA RECEPCIÓN Y ASIGNACIÓN EN SIAGIE – ME 2024

OBJETIVO:

Estandarizar el procedimiento para la recepción de los materiales educativos en las Instituciones Educativas públicas del ámbito de la UGEL EL COLLAO.

ALCANCE:

- Director (a) de Institución Educativa.
- Miembros de la Comisión de Gestión de Condiciones Operativas de la IE.
- Profesoras Coordinadoras y/o promotoras de PRONOEI de Ciclo II.
- Directores de Centros de Educación de Educación Básica Alternativa

ANTES:

- La UGEL comunica el inicio y el cronograma de distribución de material educativo, dotación 2024 a través del portal institucional.
- La IE a través del director y la Comisión de Gestión de Condiciones Operativas (COGECO), inician acciones previas de coordinación para garantizar la recepción, conservación y seguridad de los materiales y recursos educativos.
- Establecer el espacio físico donde se recibirán y permanecerán temporalmente los materiales educativos hasta que se programe la entrega a los usuarios finales para el año escolar 2024.
- Una vez establecido el lugar donde se recepcionarán, se procede a habilitar y/o acondicionar el área si fuera necesario. Este espacio debe brindar condiciones mínimas de seguridad.

DURANTE:

- Es responsabilidad del director y los integrantes de la Comisión de Gestión de Condiciones Operativas la recepción del material educativo y verificar que el material educativo que llegue a su institución esté en buenas condiciones. Así mismo, debe verificar que se les entregue el mismo número de ítems y en las mismas cantidades que figuran en el PECOSA. La verificación puede ser a una muestra de cajas, pero se recomienda que se revise la totalidad de cajas en caso de encontrarse alguna incidencia.

ARTICULOS SOLICITADOS					ORDEN DE DESPACHO			
N°	Código	Cantidad	Descripción	Unidad Medida	Marca	Cantidad	Valor	
							P.U.	Total
1	541100058981	12.0000	CUADERNO DE TRABAJO DE MATEMÁTICA 6 CLASIFICADOR : 2.3.1.9.1.1 CUENTA CONTABLE : 13010901	UNIDAD	DOTACION 2022_1	12.0000	3.340938	40.09
2	541100012259	11.0000	CUADERNO DE TRABAJO MATEMÁTICA PRIMER GRADO 1 CLASIFICADOR : 2.3.1.9.1.1 CUENTA CONTABLE : 13010901	UNIDAD	DOTACION 2022_3	11.0000	15.284299	168.13
3	541100012260	15.0000	CUADERNO DE TRABAJO MATEMÁTICA SEGUNDO GRADO 2 CLASIFICADOR : 2.3.1.9.1.1 CUENTA CONTABLE : 13010901	UNIDAD	DOTACION 2022_1	15.0000	4.204566	63.07
							TOTAL	271.29

NECT/UGEL-EC
SSACH/SEDIR
Cc. Arch.



- El responsable de la recepción, de acuerdo a los PECOSAS, procederá verificar las cantidades y condiciones de la totalidad de los materiales educativos que están recibiendo; y de estar conforme firmará y sellará (sello redondo y post firma) todos los PECOSAS, incluyendo la copia que queda para IE, colocando la fecha de recepción, en señal de conformidad de lo recibido.

En el caso firme un integrante del comité de gestión tendrá que poner sus nombres y apellidos completos, su DNI, firma y huella dactilar.

RECIBI CONFORME

FECHA

09 MAYO 2022

DIRECCIÓN

Dr. José A. Bustamante Idrogo

DNI: 27428340

DIRECTOR

- Si el responsable de la recepción, identifica alguna irregularidad (material defectuoso o dañado u otras), no firmará los PECOSAS y suscribirá un acta con el personal encargado de la distribución. Esta acta deberá contar con firma, sello y evidencias (fotos o videos), y deberá ser presentado por mesa de la UGEL.

DESPUES:

- El director(a) registra información sobre la recepción y asignación al estudiante y/o docente los materiales educativos en el módulo de materiales del SIAGIE.
- El director(a) y los integrantes de la Comisión de Gestión de Condiciones Operativas, así como docentes coordinadoras de los PRONOEI, deben asegurar que los materiales educativos sean puestos a disposición de los estudiantes, desde el primer día de clases para ser usados con la orientación pedagógica del docente, a fin de lograr los aprendizajes previstos.

Año académico 2022

Búsqueda

GRADO: Primero

SECCIÓN: UNICA

Buscar

Resultados de la búsqueda

N°	DNI	CÓDIGO DE ESTUDIANTE	APELLIDOS Y NOMBRES	SEXO	ESTADO	MATERIAL EDUCATIVO
1	81315966	0000081315966	ATERO LAZARO, BRILLITH YAQUELI	F	Matriculado	8
2	78356151	00000078356151	CHAVEZ MEDINA, FEDRICK RUMALDO	M	Matriculado	0
3	79507312	00000079507312	ROJAS MELGAREJO, JOSE LOUIS	M	Matriculado	0

Registros por página 10 1 - 3 de 3

Reporte: No tiene relación con los filtros y los resultados de la búsqueda.

Cargar documento:

Cargar...

(PDF,JPG,PNG) Peso Máximo 2MB.